

mirobriga

Año XIII ||

Ciudad Rodrigo 12 de Julio de 1936

|| Núm. 727

TEMAS LOCALES

Otra vez la guarnición

No cabe duda que una inmensa mayoría de mirobrigenses—comerciantes, hoteleros, cafés, bares y tabernas, propietarios de casas, etc., etc., así cada vez con mayor fuerza que sea destinada guarnición a Ciudad Rodrigo. Bien se ha puesto de manifiesto este sentir durante la estancia entre nosotros, por unos diez días, del Estado Mayor de la 7.^a División.

Los hoteleros y otras clases sociales se han puesto en movimiento: los comentarios en todos los corrillos han girado sin cesar sobre el mismo tema, y han llegado al ápice, cuando se ha circulado que no sería difícil la venida de un batallón, sin esperar a la aprobación de nuevos presupuestos del Estado. Tal certeza han puesto algunos en esta afirmación que incluso se ha llegado hasta decir cual batallón podría venir a Ciudad Rodrigo.

No podemos, por razones de delicadeza, consignar cuanto sabemos sobre el asunto: visitas a las autoridades militares, al Ayuntamiento, etc.; quédense para otra ocasión. Lo que nos importa en este momento es hacer resaltar que el deseo de Ciudad Rodrigo acerca de la guarnición permanece inalterable, por no decir que en auge, y no solo en una u otra clase social, sino en todas, aunque, como

sucede en las cosas humanas, no falten discrepancias.

Es natural que nuestro pueblo continúe pendiente de su antigua aspiración. Por desgracia, Ciudad Rodrigo lleva una vida económica muy lánguida y no puede despreciar la inyección que le darían las 800.000 pesetas anuales que, solamente en el aspecto oficial, sin contar con las visitas de las familias de los militares, le proporcionarían una unidad militar. Nueva vida que alcanzaría a todas las clases sociales, desde el hotel de primer orden, hasta la más humilde lavandera pasando por toda la gama de comercios y establecimientos.

Por eso creemos que en esta aspiración podemos coincidir todos los mirobrigenses, sin distinción de ideas, ya que se trata de beneficiar a toda la población, tan falta de recursos, como sobrada de impuestos y llena de necesidades.

En esto, nos dan ejemplo otras poblaciones que no solo no desprecian estos medios de vida, sino que procuran, a toda costa, conservarlos y aun aumentarlos, si pueden. De ahí que nos permitamos rogar a nuestras autoridades y a las fuerzas vivas de la población, que no cejen en la reciente campaña emprendida, hasta conseguir el destino de fuerzas a esta plaza.

Motín, Tumulto popular, Robo por motín, Saqueo, Detrazos, etc.

Son Riesgos que cubre una liberalísima póliza que ofrece en compañía de amplias garantías (única que pagó varios millones en Asturias) y a primas reducidas, pudiendo hacerse esta póliza independiente de la de incendios ordinaria.

«CHACÓN SEGUROS» Varillas, 18, Tel. 2115. SALAMANCA
INCENDIO - VIDA - ACCIDENTES - AUTO - ETC.

Agente en Ciudad Rodrigo: **RAMON DE ELIAS**

Divagaciones políticas

Un hombre bueno es siempre eso, lo que es. La reunión de dos hombres buenos ya no es la suma exacta de las dos bondades. Se ha perdido algo en la operación aritmética. Cien hombres buenos reunidos dan una suma de bondad completamente distinta de la que tienen los sumados. Muchas veces en la Historia, cien buenos reunidos han dado un total malo. ¡Misterios de la psicología del plural humano!

Cuando las ideas bajan del mundo metafísico al palenque político, pierden belleza y pierden luz. Las ideas pagan consumo al entrar por el fieltro de la política y lo pagan sobre su propia naturaleza. El fieltro les cuesta perfección, limpieza y eternidad. Las alas de las ideas han perdido muchas plumas al posarse en las tiendas del político. Los políticos suelen ser cépticos de la teología y de la metafísica. La teología y la metafísica desconfían también de los políticos. La metafísica, en lo político, se convierte en programa popular; la moral, en interés de partido; la belleza toma compás de pasodoble y énfasis de discurso, y la justicia se empaqueta en las conveniencias. En una palabra, las ideas dejan de ser divinas para ser demasiado humanas....

¿No podrían las ideas en política ser un poquito más divinas? ¿No? Pues entonces, haciendo uso de la libertad del sufragio, voto por la divinidad de las ideas.

No obstante lo dicho, la política es arte de realidades. El ilusionista es un hombre pernicioso en la gobernación de un país. Una cosa es el ilusionismo y otra los ideales. Con verdaderos ideales hay pocos políticos. Con inflamaciones de ideas hay una multitud de hombres públicos.

Los políticos deben llevar en el alma realidades y un tanto por ciento razonable de idealismo convertible fácilmente en hechos. En ese tanto por ciento late la posibilidad del progreso. La proa del barco de las realidades políticas debe ser siempre un ideal, porque las ideas van siempre en la vida delante de los hechos, de los números de las conveniencias y de los negocios.

En relación con esto está la siguiente: se oye decir que fulano es un gran gobernante y se abona este juicio con el hecho de que es un hombre muy frío y no se deja impresionar por nada. Es decir, que gobierna sin corazón.

Un gran gobernante sin corazón es como una fruta sin azúcar. ¿A quién va a gobernar sin corazón, a los hombres, a los niños, a las mujeres? ¿Sin corazón...? Pero si el gobierno tiene que ir empotrado en la vida y la vida es casi toda ella corazón; corazón para la cultura, para el dolor, para el placer, para la infancia, para el cultivo de la belleza, para Dios... para todo.

¿No tiene el gobernante corazón? Pues que se vaya, que se marche a su casa. Tampoco; porque... pobre esposa, pobres hijos y pobre servidumbre. ¿No tiene corazón? Pues entonces lo mejor es que se muera.

Otro error que corre parejas con el anterior es aquel que supone como una necesidad del gobernante la posesión de una cultura inmensa. ¿Cultura de la vida en todos sus aspectos? Bien. ¿Cultura de libros, sabiduría de biblioteca? Claro que hacen falta libros al que gobierna, pero de eso a que el político sea un gran sabio erudito, hay diferencia.

Dios nos libre del gobernante que no ha salido nunca de su estudio y de sus libros. Con tanto saber se le des-



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Eduardo Yepes Rodríguez,
MÉDICO

que falleció en Ciudad Rodrigo, el día 12 de Julio de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. Apostólica

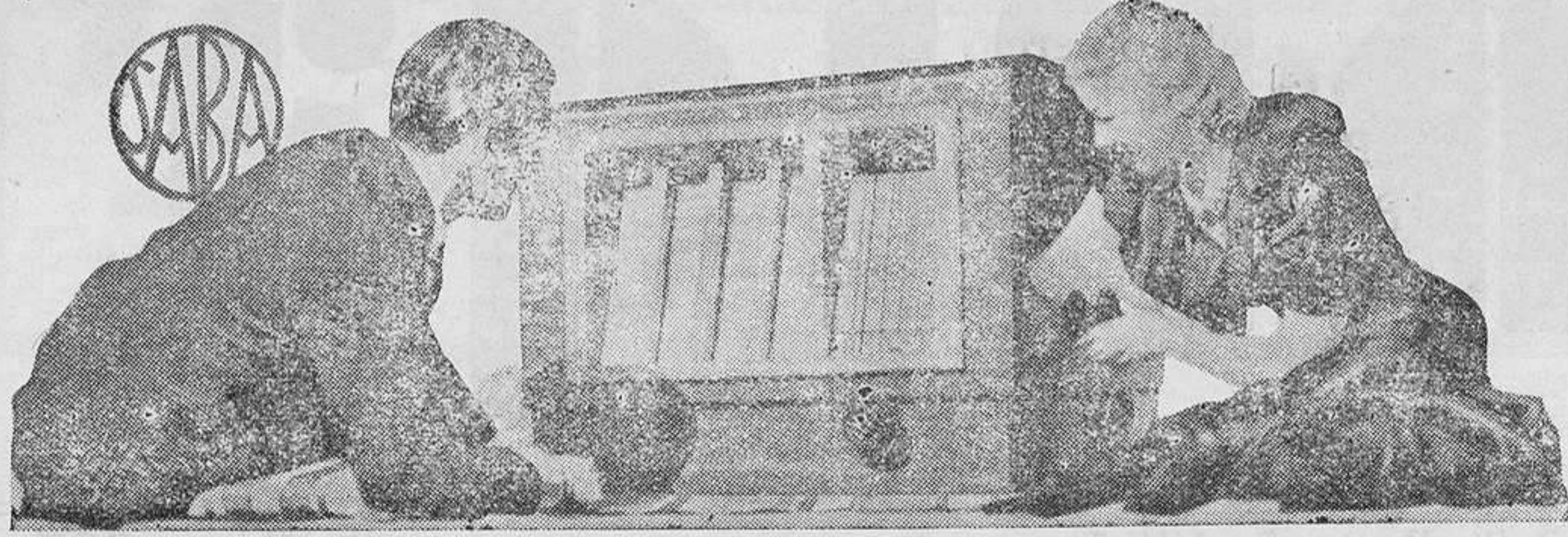
— R. I. P. A.

Sus hijos, nietos, hijos y hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren, el lunes, día 15 del corriente, en las Iglesias de San Isidoro, Asilo y Santo Hospital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

San Agustín



SABA!

¡Para los técnicos, una maravilla!
¡Para los aficionados, un sueño!

Oiga V. todas las marcas de radio. Compare, examine detalles... Y luego vea y oiga un SABA. Su resolución no se hará esperar. ¡Usted comprará un SABA! SABA no es una marca adocenada.—SABA no se fabrica en aluvión como las galletas.—Cada SABA es una obra de arte, una maravilla técnica, un aparato incomparable.—SABA equivale a decir: ¡Cien veces mejor que el mejor!

Exclusiva de venta: **RADIO VASCONCELLOS.** Dámase Ledesma, 5. - CIUDAD RODRIGO

arrolla un agudísimo espíritu de crítica que se le enrosca a los pies y no le deja andar en la libre y fácil gobernación. Gobernante de libros, de muchos libros, que ignora la complejidad de la vida humana tal como es en sus debilidades, en sus fortalezas, en sus yerros, en sus virtudes, en sus vicios, en sus necesidades y en sus aspiraciones, es una calamidad para su país.

Lo diremos de una vez, para gobernar bien hace falta honestidad, talento, patriotismo, cultura equilibrada, mucho corazón y muchísimos calzones. En todo caso debe funcionar siempre en el alma del gobierno la brújula divina del ideal.

Se reúnen cien personas. Hablan la misma lengua, o sus dialectos, tienen la misma religión y sienten próximamente los mismos problemas y las mismas necesidades. Viven, trabajan, comercian, aman la belleza, la cultura y rezan. Se reúnen para vivir bien y honestamente. ¿Qué es esto? La nación.

Hace falta una ley y un organismo que la dicte y que la haga cumplir. ¿Qué es esto? El estado.

¿Qué hechura se le dará al estado? La que convenga, la que sea mejor según las circunstancias del pueblo.

La tierra tuvo envidia del aire. Lo vió tan límpido y, sobre todo, tan ágil, que tuvo a menos su propia pesadez inmueble.

Un día la envidia la llevó a querer volar y voló en una nube de polvo. Quiso ser como el aire y no produjo más que oscuridad y ceguera. Hay muchos hombres-polvo que quieren a la fuerza ser hombres aire. Suben en la violencia del huracán y no producen más que suciedad y lágrimas. Sin envidia, ni ambiciones locas, la tierra en su propio sitio es fertilidad y abundancia; fuera de su sitio, polvo.

España dentro de su propia esen-

cia y de su natural manera de ser es España; fuera de eso, polvo.

Terminan los ejercicios prácticos militares

El pasado día 9 se dieron por terminados los ejercicios prácticos que ha venido desarrollando, en los alrededores de Ciudad Rodrigo, el Estado Mayor de la 7.^a División. A los celebrados en los últimos días asistieron el General Inspector del Ejército, señor Caminero, el de la División, señor Molero y el del Estado Mayor de la División.

Dichos señores abandonaron Ciudad Rodrigo el día 8, y el 9, el Coronel de Estado Mayor, señor Quero y demás jefes y oficiales que le han acompañado en las prácticas.

Gestiones del Alcalde en Madrid

Ha regresado de Madrid, el presidente de la Gestora municipal, señor Martín Cascón. Durante su estancia en la capital de la nación, ha realizado varias gestiones en diversos ministerios.

En el de Obras Públicas, ha conseguido de la Dirección de Obras Hidráulicas, que se active la aprobación de las obras de revestimiento de los distintos trozos del canal de la margen izquierda del Agueda, desplazándolas del presupuesto total, con el fin de evitar subastas y dar mayor celeridad a las obras.

En el de Agricultura, que se traslade a nuestra ciudad un ingeniero, para estudiar la rápida implantación del regadío en la margen izquierda y llevar a cabo en ella los asentamientos.

En la Dirección de Montes, ha comprobado que en el proyecto de repoblación forestal, que se está confecio-

ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores para baile
VENTAS A PLAZOS

SEVERINO PACHECO
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

nando, se incluyen la Sierra de Camaces y el Teso de María de la O.

Por último, con relación a la Reforma Agraria, ha manifestado el alcalde, que antes del mes de Septiembre quedará hecho el asentamiento de 200 campesinos cabezas de familia de este término municipal.

El viaje lo ha costado de su peculio particular, el señor M. Cascón.

Los exámenes para el Certificado de Estudios Primarios

Durante los días 7 y 9 de los corrientes, se han celebrado en esta ciudad, los exámenes para obtener el Certificado de Estudios Primarios. Los ejercicios han tenido lugar en las Escuelas Graduadas de niños del Arrabal de San Francisco, presidiéndolas el Inspector

de la Zona 8.^a, don Adolfo Maillo y formando parte del Tribunal, don José Manuel Hidalgo y los profesores de los niños que han sufrido examen.

Han concurrido niños y niñas de los pueblos de Serranillo, Campillo de Azaba, Casillas, Gallegos de Argañán, Ciudad Rodrigo, Aldea del Obispo, Bodón, Fuenteguinaldo, Carpio, Martiago, Fuentes de Oñoro, Alberquería de Argañán y Atalaya.

Han conseguido el título 42 alumnos, mereciendo la calificación de Superdotada, la niña Ignacia Espariz Villaverde, de Alberquería de Argañán.

Curiosidades de la naturaleza

Ha descubierto la ciencia que por causa de la descomposición de la luz en los prismas del agua, en las grandes pro-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Velas litúrgicas para el Culto, fabricadas por los Sres. **VILA HERMANOS** ALBAIDA (Valencia)

Depósito para esta Diócesis:

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

Alonso Sánchez Conde

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABLE llevan mecha amarilla.—Grandes existencias en todos los tamaños.

fundidades del mar es siempre de noche; obscuridad eterna.

La luz de la verdad se descompone al atravesar los prismas inquietos del pensamiento. Más abajo, en las profundidades del pecado, hay una oscuridad imponente. De modo que la vida obligada a marchar o sube a la luz, que es Dios, o baja a la tiniebla del mal.

El rayo de sol que entra en el mar va perdiendo, a medida que profundiza, los siete factores de la luz blanca y los va perdiendo sucesivamente, del tal modo, que cuando se llega a cierta profundidad no le queda a la luz sola más que el tono violeta. Luego, como se dijo antes, viene la obscuridad absoluta. Los peces engendradores de luz (fotógenos) viven en las distintas zonas del agua influida por el sol. Supongamos que el pez vive a doscientos metros de profundidad y que en ese sitio la luz solar haya perdido ya tres tonos. Pues, bien, se da el fenómeno de maravilla según el cual los fotógenos de esa región producen sólo los tres tonos perdidos por el sol. De modo que como estos animales crean siempre la luz complementaria, o sea la que le va faltando al rayo solar, resulta que entre la que queda del sol y la que ellos producen se completa la luz blanca. Los peces de la última región son fotógenos de seis tonos para formar con el violeta que le queda al sol, la luz integralmente blanca.

Más abajo, donde está la obscuridad perpétua, todos los animales que nacen allí carecen del aparato de la vista. Todos ciegos.

¿Quién ha hecho esto? ¿Se ha hecho solo? ¿No ha habido un creador de suprema inteligencia y de poder infinito? ¿No le preocupa a usted esto? ¿No se siente usted en ridículo delante de la creación, al contemplar la estupenda factura intelectual de todo y persistir, no obstante, en la ceguera de no querer admitir al Creador?

NOTICIAS

—Han fijado su residencia en Lumbrales, don Martín Rengel González, capitán de Infantería retirado, y su respetable señora doña Abundia Pablos de Rengel. Al abandonar nuestra ciudad, donde cuentan con numerosos amigos, nos ruegan hagamos constar el sentimiento que les produce y se despiden de sus amistades por nuestro conducto.

—El día 12 del corriente se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del médico que fué de esta ciudad, don

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

SE TRASPASA O LIQUIDA el Comercio de **ULTRA-MARINOS**, como también una **BALANZA** automática, fuerza 20 kilos; y una **BÁSCULA** de 250 kilos.—Sitio céntrico, mucha clientela, bien acreditado en **EMBUTIDOS**, los primeros en los mejores.

Casa ANTONIO PRIETO

Calle de Pablo Iglesias, 7

CIUDAD RODRIGO

Si quiere V. vestir con elegancia y economía, lo conseguirá con uno de estos medios:

- 1.º **APRENDIENDO** a hacer por sí misma toda clase de prendas de vestir de señora y niño, así como las de ropa interior de caballero.
- 2.º **ENCARGANDO** la hechura de esas prendas sólo a quien ofrezca garantías de saber confeccionarlas con toda la perfección posible, por difícil que sea el modelo elegido.
- 3.º **UTILIZANDO** el servicio de patronos a la medida con derecho a prueba.

En cualquiera de estos casos debe acudir a **María J. Merchán**, RUA DEL SOL, NUMERO 26, en la seguridad de que será V. complacida en sus deseos.

Eduardo Yepes, (p. e. p. d.), cuya buena memoria perdura constante a través de los años. A sus hijos, nietos, hijos y hermanos políticos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

—Ha llegado de Salamanca, el canónigo, don Francisco Valls.

—Han llegado de Madrid, con objeto de pasar el verano en esta, nuestros paisanos, don Angel Mirat, señor e hijos.

—Con objeto de pasar el verano en

esta, han llegado de Valladolid, doña Asunción de Vicente, viuda de Salvador Ucar, y sus hijos.

—Con toda felicidad ha dado a luz, una robusta niña, la esposa de don Policardo Villarón, practicante de la Casa Sánchez Abarca.

—Han llegado de Madrid, don Clemente de Velasco y su hija Manolita, don Jesús Sánchez Arjona y distinguida familia, y don Juan Delgado Mena y la suya.

—Días pasados estuvieron en esta,

procedentes de Béjar, don Aureliano Galindo, don Emilio Pérez Galindo, don José Sacristán y don Victoriano Vizoso y respectivas señoras.

—Han llegado de Madrid, la señora viuda de Fuentes, y la señora de don Horacio García Lorenzo.

—Encuéntrense mejorados, el director del Banco Español de Crédito, don Juan Ruiz, y doña Elvira Briega, viuda de Cascón.

—Ayer terminaron los ejercicios espirituales para el clero, que dieron comienzo en el Seminario Conciliar, el pasado día 5.

—Se ha hecho cargo de la Jefatura de Policía de esta, don Manuel Hernández Acosta.

Compre V. MIROBRIGA

SE VENDE mesa de comedor, armario de dos lunas y otros varios muebles, poco usados. En el comercio de don Vicente Terán, darán razón.

Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

“La Teresina”

Consumidores de Café. Hay que saberlo que se toma, y para vuestra tranquilidad en lo que a sustancias se refiere, así como en calidad, os participo que con fecha 18 de Enero, y por mediación de la Delegación de Hacienda, la Dirección General de Aduanas, me participa, que habiendo llevado a cabo los análisis de los CAFES de mi casa, han resultado contener una cantidad de sustancia azucarada inferior a la actualmente autorizada, lo que me participa para mi satisfacción, y yo hago público.

FELIX B. DE QUIROS.
Torrefacción de Cafés.—Estuches de Azúcares.—Tes selectos y Almacén de Ultramarinos.

MR. DE ENRIQUE GUARDADO, CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)



Calzados "SAN LUIS"

Antes de hacer sus compras de calzado, véa los nuevos modelos JAPONESES, auténticos, que esta casa acaba de recibir y que presenta en sus escaparates. **Plaza Mayor, 5.**

El orden entre patronos y obreros en las empresas

medios necesarios para el sostenimiento de los trabajadores, estén ordenadas de suyo exclusivamente al enriquecimiento de los capitalistas y empresarios con la disminución del estipendio justo de los salarios. No, el salario justo es un bien exclusivo del trabajo; capitalistas y empresarios no pueden recibir un aumento de sus intereses y beneficios con la sustracción y la especulación de los salarios justos de los obreros.

Este principio de justicia ha de regir y se ha de mantener ante todo en toda empresa o negocio en su constitución y en su funcionamiento en circunstancias normales; y no debe existir ni constituirse empresa alguna que sólo se puede sostener con la especulación y explotación de los salarios de los trabajadores.

Lo primero que debe conocer todo patrono y todo obrero es la naturaleza y el fin de las empresas productivas. Toda empresa productiva, donde están separados por distintos derechos el trabajo productivo y los capitales e instrumentos de producción, está formada por una unidad natural y espiritual establecida por los agentes personales productivos, obreros y empresarios, y por los dueños de los medios de producción, que tiene por objeto inmediato la obtención de bienes materiales, destinados en primer lugar a procurar el bienestar de los hombres que en ella toman parte, o con su trabajo o con sus capitales, en proporción a la cooperación racional de cada uno.

De ningún modo se puede ni se debe concebir la empresa productora, como si no tuviera otro fin que enriquecer al capitalista, eliminando el bienestar material del obrero, que en ella encuentra en el actual régimen económico el único medio de vida. Cualquiera que sea la forma en que el trabajador reciba la remuneración de su trabajo, por salario, como sucede de ordinario, o por otros procedimientos sociales, la empresa nunca puede prescindir en su organización económica y en su tendencia calculadora del bienestar material debido a cuantos con el trabajo intelectual o manual, colaboran en la producción de la riqueza.

Sería irracional, inhumano y antisocial que las empresas productivas, que son

es ningún desdoro de la dignidad del hombre: unos prestan sus servicios con la inteligencia y otros con el trabajo de la existencia del consorcio humano. Ni es posible concebir un estado social, por más comunista que se imagine, donde no haya oficios y profesiones distintas, altos e ínfimos.

Las empresas, talleres, fábricas modernas deben estar constituidas de suerte que el obrero no sólo esté unido por motivos de salario, sino que debe estar unido también como productor que es. No puede ser considerado ni utilizado el obrero, como ya lo hemos dicho, cual si fuera un puro medio para el objetivo de la industria; sino que como hombre productor tiene indiscutibles derechos. Por eso han de establecerse relaciones de orden moral y cristiano entre los patronos y obreros que produzcan una cierta comunidad de trabajo y de intereses. En las empresas ha de haber quienes dirijan y manden, quienes obedezcan y ejecuten para la consecución ordenada del producto abundante, bueno y lucrativo; pero esto concuerda con la empresa organizada a base de justicia y de colaboración de los trabajadores asalariados en formas varias según las profesiones y los pueblos.

El derecho obrero fundamental consiste en ser tratado el obrero por los patronos como persona o como productor en la empresa. Por consiguiente, las condiciones del trabajo, la duración de

la jornada, el descanso y guarda de los días festivos, la higiene y seguridad de talleres, fábricas, obras de construcción etc., contra los accidentes; el trabajo de la mujer, del muchacho y del niño, el salario deben ajustarse por completo a lo que exige la naturaleza de todo trabajador.

S. DE P.

Este número está visado por la censura

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

CERVEZAS MAHOU

Depósito exclusivo para los Partidos de Ciudad Rodrigo y Sequeros:

Félix B. de Quirós ◆ Ciudad Rodrigo

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS